

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.944.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 7 de Octubre de 1932

TRIBUNA LIBRE

Derecha republicana

Por Benito M. Andrade

Me dicen que el partido republicano-conservador que encabeza Miguel Maura, crece notablemente en Burgos. Todos los días, según mis informes, se reciben en el suntuoso Círculo de la calle de Santander (próximo a inaugurarse oficialmente con asistencia del jefe) múltiples y valiosas adhesiones. Esperaba yo este éxito porque el partido republicano-conservador encaja perfectamente en la psicología política del pueblo burgalés. En Burgos, salvamos los respetos personales a los que los profesan, pero no gustamos, por regla general, de extremismos. Burgos vive más contenido dentro de ideologías templadas y conservadoras que dentro de rabiosos radicalismos casi siempre utópicos. El burgalés, que entre otras virtudes cívicas posee la de la ecuanimidad, sabe que la política es arte de realidades y que por ende las exaltaciones inconscientes de derecha o izquierda no suelen llegar a prevalecer en la gobernación de ningún pueblo culto.

Hoy la realidad política española es una República regida por un Gobierno de izquierda, que cuenta con sobradas asistencias para su continuación profundizada en el Poder. Las derechas españolas (uso la palabra derechas en su más amplio sentido) no están conformes con la actuación de este Gobierno. Pero unas quieren derribarlo, derribándolo al mismo tiempo la República, y otras pretenden, dentro de ella, sustituirlo por otro más templado y respetuoso con las normas del Derecho. Aquéllas, muchas veces movidas por nobles ideales, no se dan cuenta de su impotencia para destruir lo que es indestructible, la forma de gobierno que el pueblo libérrimamente se ha dado. Estas, que aceptan con agrado, o por lo menos sin reparos de conciencia, el régimen constituido, aspiran a mejorarlo dentro de las posibilidades constitucionales.

El partido republicano-conservador es el llamado, no sólo por su propia virtualidad ideológica, pero también por el talento, energía y juventud de su jefe, a encarnar desde el Poder los anhelos de esa masa considerable de españoles, todavía amorfa, que quiere una República moderada, tranquila y jurídica.

Hay demasiada izquierda dentro de la República o, por lo menos, dentro de estas Cortes. Socialistas, radicales-socialistas, acción republicana, izquierda catalana, Orga, federales... son todos partidos de izquierda.

Lerroux y los radicales, que hubo un momento en que parecían derivaban hacia la derecha o hacia el centro, dicen después del discurso de Azáña en Santander que ellos son tan de izquierda como el que más. Estamos, pues, abocados a vivir la política izquierdista por muchos días y probablemente por varios años. Pero por ley de acción y reacción ineludible en la marcha de los destinos de los pueblos, más tarde o más temprano, según la vitalidad y energías de las fuerzas derechistas, vendrá un día de hastío y de cansancio izquierdista, en el cual la opinión pública sentirá vivos deseos de cambiar el rumbo de la nave del Estado con acendrado viraje hacia mares más sosegados y apacibles. Ese será el día del partido republicano-conservador, si sus adeptos saben esperar con calma, sin impacencias ni inquietudes prematuras, poniendo su vista no en el metro personal sino en el bien de España. Porque el partido republicano-conservador no puede ser—lo ha dicho Maura recientemente—un partido a la antigua usanza, refugio de vividores insatisfechos y de monárquicos definitivamente desesperanzados, sino una agrupación de hombres altruistas y patriotas, modelo de austeridad, de disciplina y de hidalguía.

Desde el punto de vista político, el partido republicano-conservador es un partido democrático, dispuesto a defender, con las uñas y con los dientes la República. Si la potestad de mando de gobierno, viene inmediatamente del pueblo al gobernante, (mediante Dios, añadidos los católicos), y el pueblo por prerrogativa intrínseca de su albedrío quiere la República, el partido republicano-conservador ha de servir fervorosamente, denodadamente, la voluntad popular.

Desde el punto de vista religioso, el partido republicano-conservador, dentro de las leyes laicas que las Cortes Constituyentes han votado pero sin renunciar por las vías justas y legítimas a su mejora y enmienda, de acuerdo con la Iglesia, hace cuestión cerrada la armonía con Roma el día que sea llamado al Poder. El partido republicano-conservador no es un partido católico, en el sentido que, por abuso intolerable de los que buscan en la religión plataforma para otros apetitos, se emplea esta palabra. El partido republicano-conservador no es un partido confesional, pero compuesto en su inmensa mayoría por católicos, quiere sin afardar ni estridencias, que la Iglesia, aun separada del Estado, disfrute de sus sagrados derechos en el orden espiritual.

Desde el punto de vista social, el partido republicano-conservador, es un

partido burgués, esencialmente burgués, pero dispuesto a encauzar y servir las legítimas reivindicaciones proletarias. Viven demasiado bien los ricos y demasiado mal los pobres. La gran injusticia tradicional en todos los pueblos burgueses, de considerar al obrero como cosa y no como persona, no puede amparar el partido republicano-conservador que quiere ser humano, moderno y comprensivo. Por ello, a pesar de su burguesía, procurará siempre que razonablemente, paulatinamente y por medios legislativos, el proletariado alcance la mayor suma posible de holgura y bienestar. Para eso considera necesario, entre otras cosas, regular el uso de la propiedad privada, que no es exclusiva del dueño, sino también del común (función social) e impedir el abuso al que propietarios que todavía se aterroran al *ius abutendi* del Derecho Romano, no quieren renunciar.

Desde el punto de vista jurídico, el partido republicano-conservador, condona con la mayor energía las ordenaciones gubernativas (deportaciones, confiscaciones, suspensión de periódicos...), que coarten o anulan los derechos individuales. Claro es que la necesidad de defender la República—deber sagrado para todo republicano—de obligado al Gobierno actual la usará de estos medios extralegales y violentos con notoria justificación, pero una vez dentro de la normalidad (la ley de orden público es urgente), por ningún motivo ni razón transgirá, el partido republicano-conservador con intromisiones del Poder ejecutivo en el terreno constitucional y legislativo.

¿Quiénes pueden ingresar en el partido republicano-conservador? Todos los hombres de buena voluntad, de complejidad psicológica derechista. Si la restauración borbónica no es posible—sobre todo después de la última millonada—ni en la persona de don Alfonso, ni en la de ninguno de sus hijos; si el tradicionalismo (noble, pero fúero tradicionalismo) no tiene ambiente; si Acción popular, el agrarismo y demás camelos descubiertos y fracasados (salvo el respeto a las personas), no pueden ni podían nunca derribar la República, que es lo práctico, lo razonable y lo práctico, para los que viven idearios políticos de mesura y templanza, infundir alientos, inyectar energías al partido republicano-conservador?

Instantánea política

Un grave problema de paro

Cada año se hace más pavoroso el problema de la Universidad. Por las puertas han entrado en alusión los alumnos, sin vocación, con una amenaza para un futuro inmediato el que presentan esas masas de profesionales en forzosa ociosidad. ¿Qué ocurre para que se vean de tal modo concurridas las aulas? Si fuera ambición de saber cabría llenarse de júbilo. Pero es algo menos elevado lo que empuja a la juventud a la Universidad; una carrera, es un instrumento, un medio para tener acceso a la Administración. Después vienen el escalafón y la siesita a su beneficiosa sombra. Pero la Administración no puede ofrecer horizontes ilimitados, ni su capacidad de asimilación es infinita. En este caso el Estado tendrá que arbitrar medios de subsistencia para ese paro forzoso.

En Alemania ha sido el paro universitario, la superabundancia de profesiones liberales, la mejor fuerza que ha tenido a su servicio el hitlerismo. Las tropas de asalto han sido formadas, principalmente, por universitarios sin ocupación, que han buscado en este arriesgado empleo una manera de resolver inmediatamente el problema del hambre. Gentes desplazadas de sus ocupaciones intelectuales son inadaptables a todos los medios, y ellos son a la vez que una amenaza para la seguridad del Estado, un cáncer social mucho más funesto que el paro obrero. El proletario, el obrero manual se adapta fácilmente a toda clase de trabajos por rudos que ellos sean. El obrero intelectual, este nuevo proletario, no sirve más que para trabajos de oficina, para engrosar y complicar la máquina burocrática.

Sólo por un rigor de selección en la segunda enseñanza podrá realizarse una selección y poner un dique a esta avalancha. Las pruebas de ingreso en algunas Escuelas especiales han impedido la hipertrofia de estos centros docentes.

El problema es de tal modo grave que valía la pena interesarse por él en el Gobierno y en el Parlamento antes de que sea tarde.

ALVAREZ DE LEON

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

GOBIERNO CIVIL El viaje del presidente de la República

Laboreo forzoso

Siendo la producción agrícola base fundamental para la vida de la nación, se hace indispensable el que los cultivos sigan efectuándose como en años anteriores sin dejar de realizar aquellas labores u operaciones de uso y costumbre de buen labrador posibles dentro de la localidad para asegurar el mayor rendimiento.

Por ello y estando en la época de siembra, debe procurarse que ésta se haga en las mejores condiciones, estando obligadas las autoridades locales y especialmente las comisiones de Policía Rural, de acuerdo con lo ordenado en el decreto del ministerio de Agricultura del 19 del pasado Agosto (publicado en el «Boletín Oficial» del 25 del mismo mes) a comprobar cuantas denuncias lleguen a su conocimiento respecto a falta de labores.

Si esta denuncia resultase cierta, la Comisión acordará las labores que no habiéndose efectuado considera necesario que se realicen, notificándose a los propietarios, arrendatarios o representantes de los primeros mediante cédula de notificación cuyo modelo se publicó en el «Boletín» antes citado, especificando claramente fincas, extensión en unidades métricas y trabajos a realizar.

Si los interesados no estuviesen dispuestos a ejecutar los trabajos acordados por la Comisión o habiéndose comprometido a ello no lo hiciesen en la forma convenida con la Comisión de Policía Rural, ésta transmitirá la denuncia y expediente a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación ante cuya Sección Agronómica podrán recurrir en alzada los interesados dentro del plazo que se fija en la cédula de notificación.

Para que tengan validez oficial las actuaciones de las Comisiones de Policía Rural deberán éstas estar constituidas según dispone el artículo cuatro del decreto de 2 de Octubre de 1931 o sea formada por el alcalde presidente, dos vocales obreros y otros dos vocales patronos designados por las organizaciones de patronos y obreros legalmente constituidas en la localidad.

Si no existiesen en la localidad se elegirán los vocales entre los ciudadanos inscriptos en el Censo con aquella calidad, siendo público el sorteo y en presencia del alcalde, del juez municipal y del notario, si existiese en la localidad.

Lo que hago público a los efectos consiguientes, advirtiendo que de ninguna forma estoy dispuesto a consentir que se incumplan las disposiciones anteriormente citadas, que obligan a los propietarios de tierras a cultivarlas, según uso y costumbre.

Burgos 4 de Octubre de 1932 — El gobernador, Ernesto Vega.

Para evitar coacciones

Ha llamado el señor Vega al secretario del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, en cuyo pueblo y por parte de ciertos elementos y de dicho secretario, se coaccionan a los que profesan ideas republicanas, llegandose incluso a negar trabajo por el sólo hecho de ser adictos al régimen.

Le ha advertido que, de repetirse estos hechos, impondrá las sanciones debidas a los que las cometan.

El peligro de unas obras

El túnel de «Las Carrascalas» del ferrocarril Madrid-Burgos, enclavado entre Villanueva de Gumiel y Gumiel de Izán, donde trabajan varios obreros parece que adolece de defectos de construcción y que constituía un peligro para aquellos.

Se denunció el hecho al gobernador y éste ha llamado a su despacho al ingeniero encargado de las obras, exponiéndole el caso.

Contestó que se verificarán las reparaciones que sean precisas para que los trabajos continúen sin peligro alguno.

Los guardias de asalto

El señor gobernador acompañado de los señores Ruiz Dorronsoro, Santamaría, vicepresidente de la Diputación y varios diputados y concejales, estuvo ayer en el aeródromo de Gamonal, revisando las fuerzas de asalto recientemente llegadas a Burgos y que se quedarán aquí de plantilla.

Como resultado de esa revista ha dirigido al capitán de la compañía el siguiente oficio:

«Me es grato poner en su conocimiento que con esta fecha, he dirigido al Excmo Sr. Director General de Seguridad el siguiente telegrama:

«Tengo el gusto de participarle que esta tarde he visitado Compañía guardias de Asalto, la que en mi presencia y de otras autoridades ha formado, desfilado y hecho ejercicios brillantemente a cuya Compañía he felicitado y felicitado a V. E. por tener a sus órdenes este Cuerpo con tan elevado espíritu y disciplina republicanas.»

«Salúdalo atentamente. Deseo hacer constar mi felicitación a usted, como dignísimo capitán de esa Compañía así como a los señores oficiales y a toda la fuerza de quienes confiadamente espero su entusiasta colaboración.»

Viva usted muchos años. Burgos, 6 de Octubre de 1932. — El gobernador civil, Ernesto Vega.

El viaje del presidente de la República

Programa de la estancia de S. E. en Burgos

Nos ha dicho el señor gobernador que ha quedado ultimado el programa de la estancia en Burgos del señor presidente de la República, y que es el siguiente:

LUNES 10.—A las seis y media de la tarde llegará S. E. a la plaza de Castilla, donde será recibido por el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas.

Desde allí se dirigirá por la avenida de la Isla y paseo del Espolón al Ayuntamiento, donde tendrá lugar una recepción oficial.

A las nueve y media de la noche, banquete oficial en el palacio de la Diputación.

A las diez y media, función en el Teatro Principal, estrenándose la comedia en tres actos, inspirada en una obra extranjera, por Víctor Gabilondo, titulada «Y ahora... ¿qué quieres?» y a continuación el Orfeo Burgalés interpretará un escogido programa.

Terminada la función, el señor Alcalá Zamora visitará el Salón de Recreo.

De diez de la noche a dos de la madrugada se celebrará en el paseo del Espolón una gran verbena, amenizada por las bandas de música «La Popular Burgalesa» y las de Brivís, Aranda de Duero, Villarcayo y Belorado.

La de Miranda de Ebro asistirá a la función del Teatro Principal.

MARTES 11.—A las diez de la mañana visita al monasterio de las Huelgas y a continuación a la fábrica de sedas de la antigua Azucarera.

A las once y media recepción popular en el palacio provincial.

A la una de la tarde, vino de honor en el Círculo de la Unión.

A la una y media, banquete popular en la Escuela del Trabajo.

A las cuatro, visita a la fábrica de zapaterías de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

A continuación regresará el jefe del Estado a la Diputación y de aquí saldrá para Zamora.

Los que acompañarán al Sr. Alcalá Zamora

Compañero al presidente de la República vendrán el jefe del Gobierno, señor Azáña, que en la misma noche del lunes regresará a Madrid; un ministro que se designará en el Consejo que hoy se celebra, y que permanecerá aquí durante la estancia de S. E., el secretario general de la presidencia don Rafael Sánchez Guerra, el primer jefe de cuarto militar, general Queipo de Llano; el segundo jefe contraalmirante señor Rebolledo el jefe de la secretaría particular del presidente, señor González Echenique, el jefe de sección de la misma don Antonio Martínez del Campo y el jefe del Gabinete de Prensa don Emilio Herrera.

Un tren de Miranda a Burgos

El martes circulará entre Miranda y Burgos el tren tranvía.

Saldrá de Miranda a las 8,40 de la mañana, para llegar a nuestra ciudad a las 10,40.

De aquí emprenderá el regreso a las siete de la tarde.

Partido republicano conservador

Esta agrupación celebró ayer junta general para tratar del viaje de Su Excelencia el presidente de la República, acordándose por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.º Regar a todos los afiliados se encuentren el lunes próximo, día 10, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Santander, 3, 2.º) con el fin de acompañar a la bandera hasta el sitio que se designe para recibir a Su Excelencia.

2.º Se acordó igualmente reiterar a los afiliados el deseo de este Comité acudir el mayor número posible a la recepción que tendrá lugar en la Diputación.

Y por último, todos los afiliados pueden recoger en la oficina del partido y durante los días sábado y domingo, de diez a una y de tres a nueve, las tarjetas para que puedan asistir al banquete popular que tendrá lugar el martes 11, a la hora que se anuncia, mediante el precio de 10,50 pesetas.

Crónica militar

Sexto división

Se han presentado: Don Gregorio Gómez Marín, teniente de Aviación; don Julián Jiménez Gutiérrez, teniente auditor de 2.ª

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Habiendo regresado de su viaje de estudio y compras, quedan expuestos los modelos adquiridos para la presente temporada, habiendo advertido que dichos modelos no se hallan expuestos en los escaparates, sino en el departamento de señoras (Sombrefrera 4).

CORTES CONSTITUYENTES

El cese de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de dos suplicatorios contra los diputados señores García Prieto y Crespo, y se acuerda que pasen a la comisión ya nombrada.

Seguidamente varios diputados hicieron diversos ruegos y se entró en el orden del día.

La elección del presidente del Supremo

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Los concejales por el artículo 29

Después se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley electoral.

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra para una cuestión previa. En un breve discurso ruega al ministro de la Gobernación que exponga a la Cámara cuál es la finalidad de este proyecto de ley, que él no se la explica. Cree que así el debate ganará en claridad, y pregunta también por qué no se eligen los concejales sustitutos por sufragio universal directo y secreto, como consigna la Constitución.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha traído este proyecto por estímulos de numerosos diputados que juzgaban que entre esos concejales elegidos por el artículo 29 había un ambiente monárquico y caciquil que obstaculizaba la obra de la República. Este proyecto se encaminaba a derribarlo. Sin embargo, ha sido revivido en virtud de los últimos acontecimientos que han dado la razón a los que expresaban aquellos temores.

En cuanto a que se elijan por sufragio universal y secreto los concejales, sería pueril a su juicio hacerlo cuando el régimen electoral sigue, en los sitios a donde alcanza la medida, naturalmente, en manos de los mismos a quienes se desistive.

El señor Ossorio y Gallardo no se da por convencido con las razones del ministro y pide se le reserve la palabra para consumir un turno en contra.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno no está dispuesto a seguir el juego de los elementos reaccionarios que ahora se muestran muy democráticos. (Aplausos en la mayoría). Es evidente que esos concejales son restos de la Monarquía que no pueden dejarse sobrevivir.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, se dice de la medida que propone ahora el Gobierno.

El ministro se ha limitado a decir que esos Ayuntamientos constituyen una molestia para la República. Perfectamente; pues que se les destituya y que se los renueve por sufragio universal.

No cree en el artificio caciquil de que ha hablado el ministro y juzga que lo que se quiere hacer ahora es lo mismo que hizo Primo de Rivera, con la única diferencia de que Primo de Rivera no tenía detrás un Parlamento. (Risas y rumores).

(Una voz: Es una pequeña diferencia.)

Pide que el dictamen vuelva a la Comisión para ser estudiado de nuevo.

Un incidente

El ministro de la Gobernación afirma que la dictadura era tal porque no tenía detrás una Cámara representante del país, y por lo tanto no puede hablarse de Dictadura. (Los diputados agrarios increpan tumultuosamente al ministro y le dicen que el Gobierno quiere faltar a la Constitución.)

(Los diputados de la mayoría increpan a los agrarios.)

El ministro, sigue diciendo que no puede hablarse de violación constitucional, sino que se trata de una torrencialidad que la República había tenido para concejales elegidos por procedimientos maquinados por la Monarquía. (Voces de los agrarios: Y ahora que os estorban, los echáis. Muy bonito y muy democrático. Se reproduce el barullo y los agrarios increpan y son increpados por la mayoría.)

El ministro se dirige a los agrarios para decirles que lo que tienen que hacer es reclamar el amparo de la ley para respetarla y no para faltar después a ella. Termina diciendo que él no ve inconveniente en que la Comisión estudie de nuevo el dictamen.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si al acceder a su aplazamiento, accederá también el ministro a que los concejales fuesen sustituidos por elección.

El ministro de la Gobernación: Eso de ninguna manera.

El señor Ossorio y Gallardo: Estamos enterados.

El presidente cree que entonces no se va a adelantar nada retirando el dictamen.

El señor Guerra del Río insiste en que la República no puede amparar ese procedimiento de concejales gubernativos, porque además esos Ayuntamientos no pueden ser un peligro para la República. Por lo tanto, se muestra conforme en retirar el dictamen si va a discutirse este punto.

El ministro de la Gobernación declara que esto solo significa un aplazamiento de la elección que se propone, puesto que dentro de cinco meses van a celebrarse elecciones para todos los Ayuntamientos.

El señor Guerra del Río dice que duda de que porque haya esos Ayuntamientos, exista peligro para la República.

El señor Casares replica: — ¡A mí no me dan otro 10 de Agosto!

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, afirma que el ministro de la Gobernación ha interpretado exactamente los puntos de vista de la Comisión, sobre las razones políticas que no aconsejan el procedimiento electoral.

Un radical, interrumpido, pregunta: ¿Se tiene miedo al pueblo?

El señor Covisa: Tenemos miedo a los caciques. (Protestas de los radicales). Lo evidente es que la República no ha podido llegar todavía a muchos pueblos.

El señor Balbontín: Propongo una fórmula de transacción. Que se celebren elecciones, y aquí día se meta en la cárcel a todos los caciques moratánicos.

El señor Urquijo: Me adhiero a esa propuesta. (Risas).

Varias voces: ¡A la cárcel el señor Urquijo!

TEATROS

PRINCIPAL

«La diosa ríe»

Puede decirse que ayer fue la inauguración del Teatro Principal, después de tomarle el señor Esparza. Porque si antes de ahora se han dado funciones, ayer estaba ya hecha la reforma anunciada.

Cómodas butacas en lugar de la mayor parte de papeas; mayor número de butacas en donde existía el palco de la Diputación y algunas otras variaciones que hace tiempo venían siendo necesarias. Se destaca de entre todas ellas, un magnífico telón de boca, que si no se nos enfada el señor Esparza, le diremos que no está bien entonado con el color dominante de la sala y que quizá por esta circunstancia aparenta ser de una calidad inferior al crecido número de pesetas que se consignarán en la factura.

De todas las maneras, hacia falta un telón y se ha puesto uno.

De inaugurar la campaña teatral se ha encargado la compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache, eligiendo para su presentación una obra de Carlos Arniches que lleva por título «La diosa ríe».

Es una tragedia grotesca, en la que el gran sainetero ha puesto pinceladas de su afortunado ingenio.

Tiene Arniches obras muy superiores a la que nos ocupa, sin que esto quiera decir que en la estrenada ayer no haya motivos para aplaudir la limpia intención del comediógrafo que siempre orienta sus producciones hacia un sano fondo moral, aderezando las situaciones cómicas con chistes de buena ley que parecen surgir espontáneos de la discreta prosa, sin buscar retorcimientos del lenguaje que, si provocan la risa, dejan al descubierto una pibezca que acusa un ingenio más que mediano.

Arniches no es de estos y por eso sus obras se apañan y se celebran siempre, aunque como la de ayer no sea como para immortalizarse.

La compañía está bien conjuntada y sin olvidar a los titulares, Isabelita Barrón y Galache, que entendiéndose muy bien sus papeles, debemos mencionar a María Alcalde que tuvo una intervención feliz y Josefina Lamas que salió airosa de su difícil cometido.

Jose Portes con el optimismo de su eterna juventud y el resto—Alicia Vafery, Gonzalo Vico y Paco Roca, entre otros—contribuyó a la feliz interpretación de la comedia.

Para todos hubo aplausos y frases de admiración para los elegantes vestidos que lució Isabelita.

Con el fin de tener tiempo de engranar el teatro para la función que en honor de S. E. el Presidente de la República se dará el lunes por la noche, se suprime la función de la tarde de dicho día, dándose en su lugar en la tarde del domingo anterior.

Edición de las ocho de la noche

grandes maniobras del Pisuerga

Revista de fuerzas
La jornada de hoy en extremo interesante para nosotros, hemos podido examinar de cerca los poderosos y versos elementos que constituyen la potencia de un ejército moderno en el que el elemento humano, los medios con que ha de contar en una no lejano, ya que el Gobierno a República, por mediación de los mandos, se propone en estas maniobras realizar una huida labor de rastación, observando efectos y resultados, corrigiendo deficiencias y como resultado de este examen, proporcionar a nuestros elementos armados los medios que les permitan para poner altura que ésta y aquellos merezcan.

hemos admirado, en Esquivillas Esgueva, el grupo de cañones aneos, con sus modernas y potentes piezas ofeando las alturas, prescindiendo de esas aceras y veo-aguilas, que son los aviones, que, lidos en la altura, avizoran y perten y obstaculizan la marcha de tropas.

allí, también, con idéntica misión, ametralladoras anti-aéreas del batón ciclista de Palencia que, ante general director y el de la División ensayando su fuego, acomodaron con el tableteo de sus disparos sencillos campesinos, tan bonosos por castellanos, tan patriotas españoles, que se desviven por gratia la vida del soldado en espuebros.

arráfo aparte merecen y así lo conhamos con orgullo de españoles, tractores, destinados al arastro de los cañones anti-aéreas, tractores, dera, fabricados en Trubia por el sorocio de fábricas militares, verdadero alarde de la técnica industrial, maravillosamente conducidos, más, por un personal peritísimo.

en Población de Cerrato hemos adado el Parque Divisivo de Arteria de Burgos, con sus talleres y vicios de toda clase, montados y cionando con esmerosa exactitud; en Pina de Esgueva el Grupo de inamación artillera, donde, como por encanto, avanzados con el bello intento, localizan la situación de las erias enemigas y fijan su posición ta por el sonido y por la vista, los más modernos aparatos y adido los más obstusos y, al mismo po, las más expeditivas fórmulas cálculos.

en Tariego, el regimiento 30 de Infantería, con el prestigioso general de brigada, don Manuel Dávila, su coronel don Everardo Sánchez Medina, sus jefes y oficiales y soldados, queridos en Burgos, han dado ante los generales que los han revistado, altas pruebas de marcialidad y verda instrucción y excelente espíritu, e han merecido entusiastas plácemes y mandos y de los que hemos ido la fortuna de asistir a la reta.

Y así ocurre igualmente, en Soto de rratón, con el regimiento 4 de Cañería, también burgaleses, con su teinte coronel don Antonio Andueza, e ha demostrado igualmente su solida instrucción y disciplina, como a ser grupo del 1.º ligero, mandado por comandante Moyano.

En Venta de Baños, funciona a ma villa el servicio de Intendencia, tanto de Burgos, con los señores Sarento y Pastrana, y en el mismo lugar se halla instalado un Hospital evacuación, modelo de servicios sarios, que con el Grupo divisionario situado en Cevico de la Torre, e que detenidamente, hablabamos, e de Cuerpo de Ejército en Valoria, eguran con sus dotaciones médicas farmacéuticas, tan bien montadas y endidas, la perfecta sanidad de las opas movilizadas.

Solamente elogios hemos de consignar hoy, en este desfile cinematográfico, que han hecho ante nuestros ojos notos y tan diversos fenómenos. Mañana, estos soldados de los inormos cascos acorazados, tan animosos, n resueltos, emprenderán la marcha ra dar comienzo al desarrollo del puesto táctico.

Y con ellos iremos nosotros, los hijos de la Prensa, que en innumera león hemos llegado a estos lugares, idos de cantar alabanzas a nuestro ejército, y dispuestos, sin embargo, apuntar los defectos que observemos, ara avudar así a nuestros hermanos litarres en esta patriótica tarea de instruir una organización militar digna del pueblo que la alienta y la da.

BELLUM
n Cevico de la Torre, 8-10-32

ODONTOLOGO
ESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º
José González Iglesias
pecialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

A LAS MANIOBRAS
El lunes, a las ocho de la mañana, saldrá de la Plaza de Prim, núm. 3 (Itramarineros de Gregorio González), un coche rápido para el que quiera rensenciar la fase más interesante de las maniobras militares.
Precio del asiento: 6 pesetas
Se regresará con tiempo para presenciar la entrada en Burgos del residente de la República.
Es conveniente que los que voyan lleven comida.

DIPUTACION PROVINCIAL Dos sesiones en un solo día

La una fué secreta y no sabemos nada de ella.—En la ordinaria trataron del manicomio provincial y de la conveniencia de dar a los asilados sesiones de cine

La Corporación provincial, sin que faltase un solo gesto, estuvo reunida en el despacho del presidente durante muy poca de una hora, sin que pudiéramos averiguar lo que trataron en esta sesión.

A la una de la tarde, dió comienzo la sesión ordinaria, sin que faltase tampoco ningún gesto.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se pasó al despacho ordinario por el índice algunas instancias con reclamaciones sobre el impuesto de cedulas personales.

Se dió lectura a una instancia del opoñente a la beca para estudios de Facultad don Angel Ramos del Cerro solicitando de la Corporación una ampliación de la beca otorgada a don Jaime Santa María Ruiz, con el fin de poder continuar sus estudios.

El señor García Lozano hace ver que los ejercicios realizados por los dos jóvenes opositores a la beca, fueron verdaderamente notables hasta el punto de poder asegurar que los dos jóvenes son acreedores a que la Diputación costee sus estudios.

Se asocian a esta idea los señores Pagazaurtundia, Vega y Nebreda, y después de una ligera discusión en la que intervinieron los señores Peralta y Orta, se acuerda que la petición pase a informe de la comisión correspondiente.

La comisión queda enterada, con sentimiento, del trágico accidente que ha costado la vida al médico don Angel Enciso, que tan buenos servicios ha prestado en el pabellón de Cirugía en el Hospital Provincial y se acuerda testimoniar su sentimiento a la familia de la víctima.

El señor García Lozano da cuenta a sus compañeros de los actos a los que ha asistido representando a la Corporación.

También se ocupa brevemente de la visita de S. E. el presidente de la República, que se alojara en el palacio de la Diputación y del banquete que se celebrará en el mismo palacio al que espera asistan todos los señores provinciales.

Se aprueban las distintas gestiones realizadas con este objeto, autorizándose al presidente para que acuda al límite de la provincia a esperar al señor Alcalá Zamora.

Da cuenta también de la visita hecha en unión de los señores Pagazaurtundia, Vega y arquitecto provincial, al monasterio de San Salvador, de Oña, con el fin de una posible habilitación para manicomio provincial, diciendo que por sus extraordinarias dimensiones, es difícil formarse una idea en una sola visita.

Añade que el arquitecto buscará los planos del edificio y que se procurará el informe de algún médico especializado en estas cuestiones, para formar una opinión y oír luego como proceda.

Luego se ocupa el señor Díez Pérez de la fiesta de prestidigitación celebrada en honor de los asilados, diciendo que pasaron unos momentos agradables y que sería preciso repetir en la primera ocasión que se presentase.

Interviene el presidente para añadir que sería conveniente adquirir un aparato cinematográfico que permita dar sesiones instructivas y el intercambio con otros establecimientos.

Los diputados ponentes de Beneficencia, estudiarán estas cuestiones.

Los pacifistas y las víctimas de la guerra imperialista

Toda la prensa europea ha guardado un discreto silencio sobre el famoso Congreso contra la guerra imperialista, celebrado últimamente en Amsterdam.

Esta actitud de la prensa europea es la más perfecta y lógica ante una manifestación de esa naturaleza; cada día emitido, favorable o contrario, hubiese significado una publicidad magnífica, de la cual los comunistas extraían el máximo provecho. Este silencio, ha ocasionado a los pacifistas del amoso congreso, una desorientación bien visible, y ha puesto de manifiesto ante el mundo, la verdadera finalidad de ese Congreso, que sus organizadores se afanan por ocultar.

Es decir, los congresistas, embozados en el venerado nombre con que distinguen esa manifestación, predicán la guerra civil como único medio para destruir el mundo capitalista, una guerra sangrienta, tras la cual, el mundo entrará en un perpetuo período de paz.

A Amsterdam llegaron también delegaciones de Ucrania, del Cáucaso y Turkestan que infelizmente intentaron tomar parte en las fogosas peroraciones con que se distinguió el Congreso. Les fué rotundamente negada la participación.

Todos conocemos la historia de Turkestan, Ucrania y Cáucaso, regiones fértiles y riquísimas, que lograron durante la revolución de 1917, romper las cadenas centenarias que los unían a Rusia. Liberados al fin del yugo que les sometió la dinastía de los Romanoff, esos pueblos empezaron el trabajo esmeroso y difícil de construcción y restitución de la vida nacional, profundamente disuelta, durante los años de dominación zarista. Construyeron en poco tiempo sus relaciones con los otros países de Europa, sobre todo, con los que sufrieron la alucinante tragedia de la Gran Guerra. Pero este trabajo constructivo y pacífico, no duró mucho tiempo.

Apenas los bolcheviques terminaron su lucha con los blancos dedicándose a la ocupación de esas regiones vílmente conquistadas en otros tiempos por los Romanoff, Ucrania sucumbió primero, después de tres años de lucha heroica en la que dejaron sus vidas varios centenares de miles de hombres. Los cosacos del Don y del Kuban, sufrieron la misma suerte. Y tras ellos, el Cáucaso. La lucha de estas pequeñas repúblicas apenas organizadas contra el coloso del Norte, admirablemente equipado por la Gran Guerra, no podía durar mucho tiempo, y desde entonces los Soviets ejercen sobre ellos una constante ofensiva imperialista.

He aquí cómo fácilmente se comprende el doble juego del Congreso contra la guerra imperialista. Los pueblos más salientes están ocupados por los delegados oficiales de la U. R. S. S., que lógicamente no podían admitir las peticiones formuladas por los delegados del Cáucaso y Ucrania.

Los congresistas atacaron el imperialismo que ejerce Inglaterra en la India, España y Francia en Marruecos, Holanda en sus colonias, pero no pronunciaron una palabra contra el imperialismo soviético, cuyas víctimas esperaban en la puerta con las pruebas en las manos.

Sin embargo, la prensa comunista dice de este Congreso que fué la más grande manifestación pacifista celebrada hasta el día, y agrega que al mismo tiempo representó una fecha decisiva en la lucha por el futuro derribamiento del mundo capitalista.

OFINOR
Pidan conservas VILLARIAS
Notas de la Alcaldía

Se ruega a todos los residentes en esta ciudad que pertenecientes al regemplazo del Ejército correspondiente al año 1911, hayan formado parte de algún Cuerpo o Unidad de aquel, se presenten en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, a la mayor brevedad, para enterarles de un asunto urgente e importante que les interesa.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con dos pesetas cada uno, un individuo por circular con un carro de dos ruedas por el Espolón, dos dueños de casas, por no tener luz en los portales de las mismas y dos mujeres por vender pescado, con falta de peso.

Máquinas de escribir
Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del **Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.** para atender a sus numerosos clientes y a disposición de quienes deseen proposiciones de venta o reparación de sus máquinas.
Se reciben avisos en el Hotel Universal DON ANGEL MARTINEZ.

LECHE PURA
DE LA MONTAÑA
Se expenderá dentro de breves días en la **Panificadora Burgalesa**

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Espinosa de los Monteros
Jonquete
En honor del señor gobernador y de otras autoridades que han honrado esta villa con su visita, había organizado el Ayuntamiento un banquete que se sirvió con gran esmero por la fonda López. A él asistieron el gobernador civil de Burgos, el diputado a Cortes señor García Lozano, el señor Peralta y don José M.ª Moñer; los señores Erana, Barroso, de la Escalera, Portero, Gonzalez, Telierias, Pavón, Sáinz, Rozas, Aguilera, Estévez, López, González, Barrera y Belinchón, el alcalde de Meina, señor Rucena, y otros concejales de este Ayuntamiento con el alcalde don Manuel Gutiérrez y varios miembros del comité republicano socialista de esta localidad. Después del banquete se organizó una excursión al próximo pueblo de la Vega de Pas, para saludar al señor Madrazo.

El DIARIO en Villadiego
Croniquilla semanal
Apuntemos una más de las mismas condiciones o muy parecidas. Únicamente, que en vez de salir el sol un día durante los siete que acostumbramos a recoger, salió dos. Pero es es muy poco para los que están a expects de medio mes para finalizar sus tareas agrícolas.
También fué la semana de los padecidos. Como que casi se nos fue la vida en huelga! Hubo una huelga de comite, que fué anulado a las pocas horas, y desde aquel día — miércoles — hasta la fecha, todos nos cobran a 0,09 el kililo. (Como en Burgos).
Y claro, como está del pan se arregló a favor del consumidor, aunque con la intervención del gobernador, pues varios concejales debieron pensar que lo demás no corría prisa y se pasaron a acercarse a la Casa Consistorial ni el viernes ni el domingo, quedándose sin la correspondiente sesión ordinaria. Pero mira; ¿es va a costar la «corta» un «pan»?

El DIARIO en Pancorbo
Sobre unos terrenos
La semana pasada los ingenieros de montes provinciales, han estado examinando y comprobando algunos terrenos baldíos y comunales y acerca de ellos un grupo de obreros nos ruega manifestemos, por qué no se ha hecho lo mismo con los conocios por el nombre de: «El Prado», «Las Navas» y «La Lebera». Según dicen nuestros manifestantes son los que verdaderamente merecen la pena y tienen importancia para ser utilizados debidamente.
Por nuestra parte, aprovechamos el momento para hacer una pequeña indicación: No podría ser ahora la ocasión de llevar a cabo una obra de ganadería y conjunta en pro de la ganadería, repoblación forestal y agrícola? ¿Lastima sería que la incomprensión de hoy, nos llevase en el porvenir a tardías lamentaciones!

Conferencias finles
Al atardecer del día 17 se dieron las conferencias resumen, por los señores de la Escalera y Barroso, sobre apicultura e industrias derivadas de la leche, terminando el ciclo de conferencias del señor Erana, delegado del señor director general de Ganadería, con una cuidada disertación, sobre enfermedades infecto-contagiosas y cooperativismo, haciendo atinadísimas observaciones a los ganaderos. Entre ambos temas, concluyendo su extenso discurso con elidas palabras de gratitud para este simpático pueblo de Espinosa de los Monteros, que les había guardado muy señaladas atenciones, y al cual no quería decir adiós, porque pensaba continuar en constante comunicación con sus autoridades y vecindario, para contribuir con sus instrucciones al mayor progreso de esta rica región castellana. Fué muy aplaudido.

Despedidas
El gobernador civil, antes de comenzar el señor Erana su conferencia en el Teatro España, dirigió la palabra al auditorio, diciéndole que llevaba muy buena impresión de este pueblo, ofreciéndose para apoyar las justas y progresivas iniciativas que tuviera y les invitó a que se aprovecharan de las conferencias y prácticas hechas en estos días, para contribuir a la mayor prosperidad de España. Fué aplaudido y felicitado por muchos de los concurrentes. Las autoridades se retiraron del salón para despedirse, como lo hicieron con los diputados y demás comisiones que han contribuido a dar realce y honor a este Congreso de ganado, celebrado en esta importante villa, que es el centro ganadero vacuno más destacado de la provincia.

Subasta
El día 3 de Octubre termina el plazo para la presentación de pliegos en la subasta de las obras del nuevo matadero municipal que se va a construir, bajo el tipo de 52,689 pesetas. El día 4, a las doce de la mañana, se abren los pliegos presentados y se hará la adjudicación.

Las aguas
Por el ingeniero señor Herrán y de más técnicos que dirigieron las obras de abastecimiento de aguas, se ha hecho entrega oficial de las mismas, al Ayuntamiento de esta villa, en cuyo nombre las recibieron, el señor alcalde, don Manuel Gutiérrez y los concejales Gutiérrez Solana, López, Revuelta, Pérez Calabia.

La feria del Pilar
Ya tenemos «lo vivo», voladora, aviso de que vendrá una compañía para El Teatro España, y que se voi a curar cosas más.
Si a este unimos las circunstancias de que hasta ahora no se hayan celebrado mercados concurrentes, todo nos hace presumir que la feria del Pilar de este año, que, como es natural, se celebrará durante los días 12 y 13 del que cursa, sea una «casi» feria.

EDREDONES
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en Huerta de Rey
Las fiestas del Rosario
Como en años anteriores, el Ayuntamiento y vecindario de esta villa, hacen preparativos extraordinarios para la mejor acogida de los numerosos forasteros que suelen concurrir a las tradicionales fiestas patronales del Rosario.
No faltarán las acostumbradas corridas de novillos, los días 8 y 9 del corriente en las que actuará el matador de gran fama Manolo Agüero; carreras de bicicletas, bailes de sociedad, y públicos, verbenas, etc., etc. todo dispuesto con gusto y diligencia por nadie superados.
Sabemos también que la banda municipal que dirige el experto profesor de Arauzo de Miel, don Pedro Blanco, lucirá el nuevo traje de uniforme, a la par que una bien seleccionada colección de obras musicales.
Empaquetada a todos y que acompañe el buen tiempo, para que estos humildes trabajadores de la tierra, arte o industria, puedan disfrutar unos días del merecido descanso con solaz y negocio entre los suyos.

NANO
Martes 4 de Octubre de 1932.

Nuevo maestro
En la Normal de Magisterio de León, se ha examinado de las asignaturas correspondientes al tercero y cuarto cursos, obteniendo brillantes calificaciones el pancorbino José Mardones. Felicitamos el nuevo maestro y a sus familiares.

Viajes
Han salido para Alicante, donde pasarán el invierno, doña Paz Cantero, viuda de Turmendil y su hermano Anselmo, para Salamanca, el oficial de complemento, don Castro de Castro. Para Vitoria, la señorita Elvira España.

EL CORRESPONSAL

Nada hay mejor que el conac Argando

TEATRO PRINCIPAL — COMPAÑIA BARRON GALACHE
Mañana tarde y noche **ESTRENO**
EL RINCONCITO : SOLERA
AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS.— La matinee del lunes se trasladará a el DOMINGO, a las siete, con el ESTRENO de SOLERA.

SALON PARISIANA
TELEFONO 69
Mañana sábado, a las siete de la tarde, ESTRENO de la emocionante película de aventuras en el desierto, titulada **El crimen del Sol**
Gran interpretación de Irene Rich y William Rossel.
El próximo domingo inauguración del **CINE SONORO**
con el film totalmente HABLADO EN ESPAÑOL, titulado **Esclavas de la moda**
Por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomes, Blanca Castejón, Julio Peña y Enrique Soler.

Matrimonio
Deseamos al nuevo matrimonio venturosa y larga luna de miel.

EL CORRESPONSAL

EDREDONES
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en Huerta de Rey
Las fiestas del Rosario
Como en años anteriores, el Ayuntamiento y vecindario de esta villa, hacen preparativos extraordinarios para la mejor acogida de los numerosos forasteros que suelen concurrir a las tradicionales fiestas patronales del Rosario.
No faltarán las acostumbradas corridas de novillos, los días 8 y 9 del corriente en las que actuará el matador de gran fama Manolo Agüero; carreras de bicicletas, bailes de sociedad, y públicos, verbenas, etc., etc. todo dispuesto con gusto y diligencia por nadie superados.
Sabemos también que la banda municipal que dirige el experto profesor de Arauzo de Miel, don Pedro Blanco, lucirá el nuevo traje de uniforme, a la par que una bien seleccionada colección de obras musicales.
Empaquetada a todos y que acompañe el buen tiempo, para que estos humildes trabajadores de la tierra, arte o industria, puedan disfrutar unos días del merecido descanso con solaz y negocio entre los suyos.

NANO
Martes 4 de Octubre de 1932.

Nuevo maestro
En la Normal de Magisterio de León, se ha examinado de las asignaturas correspondientes al tercero y cuarto cursos, obteniendo brillantes calificaciones el pancorbino José Mardones. Felicitamos el nuevo maestro y a sus familiares.

Viajes
Han salido para Alicante, donde pasarán el invierno, doña Paz Cantero, viuda de Turmendil y su hermano Anselmo, para Salamanca, el oficial de complemento, don Castro de Castro. Para Vitoria, la señorita Elvira España.

EL CORRESPONSAL

Nada hay mejor que el conac Argando

TEATRO PRINCIPAL — COMPAÑIA BARRON GALACHE
Mañana tarde y noche **ESTRENO**
EL RINCONCITO : SOLERA
AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS.— La matinee del lunes se trasladará a el DOMINGO, a las siete, con el ESTRENO de SOLERA.

SALON PARISIANA
TELEFONO 69
Mañana sábado, a las siete de la tarde, ESTRENO de la emocionante película de aventuras en el desierto, titulada **El crimen del Sol**
Gran interpretación de Irene Rich y William Rossel.
El próximo domingo inauguración del **CINE SONORO**
con el film totalmente HABLADO EN ESPAÑOL, titulado **Esclavas de la moda**
Por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomes, Blanca Castejón, Julio Peña y Enrique Soler.

EDREDONES
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en Huerta de Rey
Las fiestas del Rosario
Como en años anteriores, el Ayuntamiento y vecindario de esta villa, hacen preparativos extraordinarios para la mejor acogida de los numerosos forasteros que suelen concurrir a las tradicionales fiestas patronales del Rosario.
No faltarán las acostumbradas corridas de novillos, los días 8 y 9 del corriente en las que actuará el matador de gran fama Manolo Agüero; carreras de bicicletas, bailes de sociedad, y públicos, verbenas, etc., etc. todo dispuesto con gusto y diligencia por nadie superados.
Sabemos también que la banda municipal que dirige el experto profesor de Arauzo de Miel, don Pedro Blanco, lucirá el nuevo traje de uniforme, a la par que una bien seleccionada colección de obras musicales.
Empaquetada a todos y que acompañe el buen tiempo, para que estos humildes trabajadores de la tierra, arte o industria, puedan disfrutar unos días del merecido descanso con solaz y negocio entre los suyos.

NANO
Martes 4 de Octubre de 1932.

Nuevo maestro
En la Normal de Magisterio de León, se ha examinado de las asignaturas correspondientes al tercero y cuarto cursos, obteniendo brillantes calificaciones el pancorbino José Mardones. Felicitamos el nuevo maestro y a sus familiares.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido autorizada la publicación de "El Debate" e "Informaciones".--Se aprueba el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas

Asisten a la reunión los socialistas

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra, faltando los ministros socialistas, que asisten al Consejo del partido. Al final llegó el señor Prieto. Terminó la reunión a las dos y media. El señor Casares Quiroga dijo que habían ocupado de los periódicos suspendidos, habiéndose autorizado la aparición de "Informaciones" y "El Debate".

Referencia oficiosa

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota: JUSTICIA.—Se aprobó el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, que se leerá en la semana próxima en las Cortes. También se aprobaron varios expedientes, entre ellos dos de libertad.

INFORMACION VARIA

Azaña en el campo de operaciones

De la sesión de Cortes

El señor Besteiro considera discutida la totalidad y comienza la discusión del articulado. El señor Templado defiende un voto restrictivo, pidiendo que la sustitución de los concejales se haga mediante sorteo. Votan a favor los federales, radicales, agrarios, vascos, los señores Alba, Lamuno y otros; pero rechazan el 106 contra 70. El señor Ossorio y Gallardo contesta a esta discusión transcendental, por ser el primer resbalón de la República. El señor Prieto: El artículo 29 fue añadido por la Cámara al discutirse la Constitución y, en cambio, la ley municipal que está en vigor, porque la pública la restableció, autoriza al ayuntamiento a nombrar concejales gubernativos cuando las vacantes pasen de tres. Por lo tanto, sobre cuánto se dijo aquí. El señor Ossorio y Gallardo: Grave de estar la situación cuando el ministro de Obras ha tenido que meter capote. El señor Prieto: Con una sola moción para el señor Ossorio, se promueve un incidente entre amigos que termina con unas palabras exhortatorias que da el ministro de Obras que acepta el señor Ossorio. El señor Prieto continúa diciendo: Conste que soy leal y así os lo he defendido por los pueblos, pero tío deciros que en es leval por este camino no os puede lien. Los Ayuntamientos fueron el crisol de la República y fueron ellos nos otorgaron las actas, y no en derecho a que se les dé este tratamiento extraño que el Gobierno da la opinión que tiene a su lado y los resortes del Poder, necesitan un tinglado electoral para acudir a esas elecciones municipales. El señor Carrillo: Hay que sustituir a los alcaldes, que están cometiendo clase de arbitrariedades. El señor Ossorio: Pues sustituyámoslos sin ir contra la Constitución, extraña de que los socialistas apoyen el proyecto, pues siempre se quita del artículo 29 y de la actitud de los catalanistas. El señor Berenguer contesta al señor Prieto en nombre de la Comisión. Expone que como muestra de lo que se ha que son las Comisiones gestoras hay un Ayuntamiento en Valencia intentaba rotular nuevamente una con el nombre de Alfonso XIII. Se trata de nombrar nuevos conce-

jales, sino Comisiones gestoras. En muchos pueblos existen elementos de la U. P. aunque se disfrazan ahora como republicanos. El señor Ossorio insiste en que los abusos que hayan cometido determinados Ayuntamientos rurales no justifican una medida general como ésta, y además las Comisiones gestoras no son los Ayuntamientos y de eso precisamente se quería la oposición. Considera insustentable querer entregar esos Ayuntamientos a los partidos políticos que gobiernan. El señor Templado, contestando a una alusión, dice que la Comisión había aceptado lo de las elecciones por sufragio, pero el ministro de la Gobernación se opuso a ello; una enmienda al artículo primero, proponiendo un plazo de treinta días en vez de ocho que propone el dictamen, para que cesen en sus cargos los concejales destituidos. La Comisión acepta un plazo de 20 días y el señor Torres retira su enmienda. El señor Maura, respondiendo a una alusión, dice que son los republicanos los que tienen la culpa de que estos Ayuntamientos tengan raíces monárquicas. Lo que se quiere hacer es entregar esos Municipios en manos de los partidos gubernamentales. Alusiones de radicales, agrarios y conservadores. El señor Alberca acusa a los socialistas de querer apoderarse de esos Ayuntamientos (Protestas de los socialistas y contra-protistas de los radicales).

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 100.000.000

CAJA DE AHORROS
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

VALORES
COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

El diputado señor Menéndez increpa a los señores Key Mora y Martínez Barrios.

El señor Besteiro dice: Debe estar hablando el señor Alberca. El señor Torres Campaña defiende. El señor Martínez Barrios, se considera ofendido por unas palabras pronunciadas por el señor Menéndez, haciendo alusión a la conducta de los radicales en relación con los sucesos de Agosto último. Lo considera intolerable, diciendo que si tienen la menor sombra de duda sobre la actitud de la minoría radical, se debe abrir inmediatamente un debate sobre ello. El señor Menéndez: Me he limitado a contestar al señor Alberca, que imputaba a los socialistas el admitir en su seno a todos los baciques. El señor Besteiro, juzga suicientemente ventilado el incidente. A petición de los agrarios y radicales se vota nominalmente el artículo primero y lo aprueban 97 votos contra 69. Sin discusión se aprueba el artículo segundo y se suspende la discusión levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Estreno de "Santa Rusia", de Benavente

En el teatro Beatriz se estrenó anoche una comedia de don Jacinto Benavente, titulada "Santa Rusia", que era esperada con expectación. La sala estaba llena. La obra ha pasado sin protestas, pero también sin grandes entusiasmos. En general, carece de la fuerza de otras producciones del mismo autor, y políticamente adolece de cobardía, porque tiene rasgos para halagar a las derechas y a las izquierdas y no acaba de agradar a ninguno de los dos bandos. En una de las escenas aparece la figura de Lenin destruyendo a unos muchachos, y luego éstos cantan la Internacional y despiden la bandera de los Soviets. Lo más saliente de la obra es el escepticismo religioso de que da muestras el autor.

Un banquete

En la Casa de Cataluña se celebró un banquete con motivo de la aprobación del Estatuto. Presidió don Marcelino Domingo. Recibieron adhesiones de Azaña, Maciá y Besteiro. Se pronunciaron discursos y al final se interpretó el Himno de Riego, que el público escuchó en pie.

Lucha entre policías y maleantes

Dos agentes de policía penetraron en una taberna siguiendo a unos sospechosos. Cuando les llevaban a la comisaría les salió al paso un grupo de maleantes, que agredieron por la espalda a los agentes. Un maleante avanzó esgrimiendo una navaja, pero fue desarmado. Se detuvo a tres. Los dos agentes han resultado lesionados.

El bulto que llevaban los sospechosos contenía ropas procedentes de un robo.

El que cortó el pelo a Gasso

Se ha dictado auto de procesamiento, habiendo depositado 3.000 pesetas para la libertad provisional, contra el comerciante don Luis Giner, por agresión al diputado Gasso.

Azaña en el campo de operaciones

El jefe del Gobierno, después de almorzar, marchó en automóvil a Palencia con el fin de presenciar las maniobras del Pisuerga. Le acompañan sus ayudantes.

Reparto de premios

En el jardín del ministerio de la Guerra les han sido entregados los premios a los soldados que se distinguieron en los sucesos de la madrugada del 10 de Agosto. Presidió el subsecretario de la Guerra, quien hizo entrega de los premios y pronunció breves palabras de elogio para los agraciados. Al final desfiló una compañía de ordenanzas del ministerio.

Los portales se cerrarán a las diez de la noche

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento y entre los acuerdos adoptados figura el de que los portales de las casas se cierren a las diez de la noche.

Se eligió al concejal federal señor Cantos, para teniente de alcalde, en la vacante del señor Salazar Alonso, radical.

De Agricultura

Una comisión de dueños de industrias de cáñamo de Alicante visitó al

Coliseo Castilla

Mañana, Estreno de la superproducción sonora, "Los dos mundos". Película de extraordinario interés, interpretada por Mary Glyry y Hen y Garat Pronto, "El camino de la vida" y "Mam'Zelle Nitouche".

ministro de Agricultura para rogarle que se cumpan las disposiciones sobre protección a la industria. Los comisionados salieron muy satisfechos.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden al capitán de Sanidad don Domingo Sierra Bustamante, de la sexta división.

Reemplazo

Se aprueba el pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valladolid, del maestro guarnicionero don Juan García Fuentes, del 11 ligero de Artillería.

Concursos

Una vacante de comandante de Infantería, en la Comandancia de Ceuta. Una vacante de comandante y dos de capitán de Caballería, en la Escuela de Equitación. Una plaza de teniente de Artillería en la Sección de tropa de la Academia de Segovia.

Cursos de coroneles

Reglas sobre los ejercicios que deben practicar y manera de computar a los coroneles que asistan a los cursos de preparación para el asenso.

PROVINCIAS

Cuatro guardias civiles heridos

HUELVA.—Se conocen algunos detalles de los sucesos ocurridos en Arroyo del Molino, donde fueron desarmados y heridos cuatro guardias civiles. Los revoltosos, después de cometer el hecho, volvieron al pueblo y a edrearon las casas de varios patronos. El alcaide les salió al paso pero le rodearon amenazándole con pistolas. También sacó la suya dicha autoridad, y entonces le golpearon, arrebatándole el arma. Se ha constituido el Tribunal militar, habiéndose practicado 18 detenciones. Se persigue a otros seis agitadores significados. El Sindicato obrero estaba clausurado y con este motivo los ánimos habíanse excitados. Los guardias heridos se llaman Casildo Ortega, Juan Martín, Adolfo Macero y Rafael Galvez.

Los temporales en las Islas Baleares

PALMA.—Comunican de Manacor que a causa de los constantes aguaceros han quedado los campos completamente arrasados. Una tromba de agua inundó la calle de la Avenida de la República. La cantidad de agua era tan grande que un hombre de 34 años de edad pereció ahogado.

El maestro Lasalle continúa en grave estado

Esta mañana continuaba en gravísimo estado el maestro Lasalle. Para evitar un colapso se le aplican continuamente inyecciones.

Pérez de Ayala, operado

Anoche se operó al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala. Después de la intervención médica, quedó en estado satisfactorio, continuando esta mañana notablemente mejorado.

La huelga en la Escuela de Agricultura

En la Escuela de Agricultura, continúa la huelga de estudiantes como protesta por algunas determinaciones tomadas por el claustro y que los alumnos consideran injustas. La huelga tiene carácter pacífico.

La asamblea del partido republicano gallego

LUGO.—Hay gran expectación por la Asamblea del partido republicano gallego, que se celebrará el domingo próximo con asistencia del señor Casares Quiroga, quien tendrá en La Coruña el sábado por la noche una reunión previa con asistencia de representantes de los Comités de las cuatro provincias. En esta reunión se trazará el programa a seguir en la Asamblea, que empezará a las diez de la mañana en el teatro Principal. La reunión se suspenderá a la una para re-

unir al ministro, que será saludado en la Diputación por Comisiones de los Ayuntamientos, los gobernadores de las cuatro provincias y otras personalidades. A las dos de la tarde se celebrará el banquete, para el que hay ya inscritos 500 comensales. El señor Casares Quiroga pronunciará un discurso en el campo de la Feria, al que se concede gran alcance político. El acto será a las cuatro de la tarde.

Otro sacerdote multado

HUELVA.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura párroco del pueblo de Guzmán por organizar y presidir una manifestación sin contar con la autorización de la superioridad.

Dificultades papeleras

SAN SEBASTIAN.—El gerente de la Papelera de Rentería, ha visitado al

governador, para manifestarle que en vista de las actuales circunstancias, se verá precisado a rebajar la jornada semanal llegando incluso al cierre de la fábrica.

Los obreros gráficos

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha rogado a los obreros gráficos que aplacen la huelga que tienen anunciada hasta ver lo que resuelve la superioridad sobre las peticiones que tienen formuladas.

Robo en un Ayuntamiento

FERROL.—En el pueblo de Santa Marta, unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento rompiendo la caja de caudales y apoderándose de 1.500 pesetas que contenía.

La benemérita practicó algunas pesquisas que dieron por resultado la detención de un individuo en quien recaen sospechas.

Ultima hora

El Congreso socialista

Esta mañana ha celebrado la tercera sesión el Congreso socialista. El señor Cabello se lamentó de la forma en que se desarrolló anoche la sesión recomendando corrección. El señor Besteiro explicó la actitud del partido antes del advenimiento de la República. En 1930 recibieron la noticia de que destacados republicanos burgueses deseaban entenderse con los socialistas, acordándose no entrar en negociaciones pero estudiar los puntos concretos a defender. En el mes de Octubre visitaron al señor De los Ríos para decirle que el movimiento militar estallaría en dicho mes, pues no podía esperar la aviación por acercarse la época de nieblas. Se requirió el concurso de los ministros socialistas y uno de los nombres que se dio fue el del señor Besteiro, pero se negó éste y se señalaron a los señores Prieto y De los Ríos. Este interrumpe y se promueve un ligero incidente. Se reunió el comité ejecutivo y el señor Cabello entendió que el movimiento debía secundarse con todas sus consecuencias. Hubo nueva reunión y el señor De los Ríos, anunció que se ampliaban a tres los puestos de los ministros socialistas. Continúa explicando todo lo sucedido en aquella época, coincidiendo todos en que era necesario unirse a los republicanos para llevar al régimen y al efecto se designó una comisión. Durante la sesión hubo frecuentes interrupciones.

De Vizcaya

BILBAO.—Ha marchado a Madrid una comisión de Sindicatos de metalúrgicos que va a realizar gestiones para ver el modo de aningrar la crisis obrera ante el anuncio de despido de 500 obreros de la Constructora Naval, Astilleros y otras factorías del Nervión. Mañana tomará posesión el nuevo gobernador civil de Vizcaya.

La Fiesta del Ejército

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Ejército, ha tenido lugar en la nueva Plaza de Toros un festival militar. Por los equipos de distintos cuerpos se realizaron ejercicios gimnásticos y por los Cuerpos montados pruebas ecuestres. Unas y otras se aplaudieron con entusiasmo. Luego se lidiaron tres becerras, actuando de asesor el diestro Nicanor Villalta.

Se autoriza el viaje a Madrid al señor Goicoechea

El diputado señor C. Robles ha ingresado de los ministros de Justicia y Gobernación que autoricen el traslado a Madrid del señor Goicoechea que se halla a disposición de las autoridades judiciales. Se funda la petición en que la esposa del señor Goicoechea se encuentra gravemente enferma en Madrid. El permiso ha sido concedido y por lo tanto, el señor Goicoechea, que se halla en Hendaya, se trasladará a Madrid con la condición de presentarse a las autoridades judiciales.

Desfile de 4.000 soldados

BARCELONA.—A causa de celebrarse hoy la fiesta del Ejército, ha tenido lugar una revista militar, que ha resultado muy lucida. Ante el general Bat, el señor Maciá y otras autoridades desfilaron 4.211 hombres.

Desfile de 4.000 soldados

BARCELONA.—A causa de celebrarse hoy la fiesta del Ejército, ha tenido lugar una revista militar, que ha resultado muy lucida. Ante el general Bat, el señor Maciá y otras autoridades desfilaron 4.211 hombres.

Mañana llegará Cambó

BARCELONA.—Se asegura que mañana llegará a esta ciudad el señor Cambó.

Periódico multado

BARCELONA.—Por publicar un artículo que se ha considerado injurioso para las autoridades, ha sido multado el periódico "Tierra y Libertad".

Compra de créditos

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito in-obra, recurra al "Centro Financiero", que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 30, Madrid. Teléfono 15.962.

Es interesante

para todo comprador de automóvil el tener garantizado el perfecto funcionamiento de su coche. Para ello es indispensable el que su marca tenga representante local con taller, piezas de recambio y personal especializado.

¡Compre su automóvil en Burgos!

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 7	Anterior	DIA 7
83 25	81 40	Banco de España	513 00 520 00
78 40	80 00	Hipotecario	30 00 00 00
72 00	80 00	Hispánico Americano	164 00 164 00
89 25	80 00	Español de Crédito	210 00 0 00
85 00	80 00	Central	8 00 00 00
90 00	80 00	Río de la Plata	70 00 80 00
80 00	81 00	Ferrocarril del Norte	228 00 225 00
93 75	83 75	Idem Idem Obligaciones	87 50 100 00
90 15	90 25	Idem M. Z. A.	168 00 167 00
79 50	81 10	Idem Idem Obligaciones	
84 75	84 75	1.ª hipoteca	225 50 225 75
98 75	98 75	Alicantes, Obligaciones	180 00 00 00
48 05	48 05	Azucarera preferentes	161 00 00 00
83 50	236 50	Idem ordinarias	44 50 44 50
170 20	170 20	Tabacaleras	13 00 192 00
42 35	42 35	Altos Hornos	65 00 10 00
12 25	12 25	Duro Pelguera	47 75 10 00
62 95	62 95	Telefónica Nacional	191 25 170 65

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Alcaldía ha detenido al maricote Dagoberto del Bobico, de 21 años, acusado de que ha ingresado en la cárcel por su quincena.

No lo duden que para comprar camisas nuevas a precios baratísimos no hay como los grandes almacenes «La Granja», Calle Vitoria, número 11, Burgos.

Ha quedado sujeto al público la tienda de Ultramarinos, donde encontrar las mejores calidades en legumbres, conservas y precios de almacén. Páse los Vudillos número 10.

Desde 3'50 pesetas se liquidan camisas de caballero por el tiempo.

TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5
Academia París de corte y confección **MARTI**

A partir de primero de Octubre actual inician en esta acreditada Academia prácticas de enseñanza en todas las ramas de la costura, modistería, sastrería y laciería.

PELLANOS, 10 y 12, principal, dcha. A las tres, tres muchachos violentaron la eta del puesto número 13, exterior, Mercado Cuberto, levándose seis kilos de fruta.

La pechea estuvo a uno de los autores. Con motivo de la festividad de San Juan, se celebrarán en el inmenso edificio de Cortes animados bailes públicos el próximo domingo día 9, amenizados por una brillante banda de música. En casa del señor Garillo se servirán as meriendas. Habrá servicio de autos.

San Roque de Quindó obra bien de los modos, aquel que es como al hablar, hablara hasta por los codos, además que por su piezo, para al alcance de todos.

Gran apertura lónica reconstituyente uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (S. A. ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

COMISIÓN DE PROTECCION DE MERCES.—Recibidos suministrados a los comerciantes en el día 5 de aver, 522.

Señalamientos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Academia de Corte y Confección color y blanco, dirigida por la acaudalada profesora Felisa Sáiz. Honorarios: calle Travesía del Mercado, 10, 2º.

Censar algodón, 2 cuellos, 5'95. Para rebaja de precios.

TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

Un sujeto que penetró en el Bar Arrigaga y después de tomar café y copa se negó a pagar el gasto, ha sido puesto a disposición del juzgado, por reincidente.

Coñac 'TRES PERLAS'

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Reunidos varios propietarios cosecheros de viños de la Rioja, acordaron anunciar sus viños con el propósito de que almacenistas y detallistas, hagan sus compras de acuerdo con los propietarios para que de esta forma no se vean sorprendidos ni explotados por parte de intermediarios.

Hay para la venta vino clarete, más mi cataras, hay fino, de 15 a 18 mil, superiores y de grado.

Los precios que se cobran al día son de 7 a 7,50 centavos y 18 liras. Qué! (Lopano) 3 Octubre de 1932.—El vicepresidente, Felipe Serrano.

Junta provincial de Beneficencia

EDICTO

Se hace saber a todas las personas que de alguna manera participan en la administración de las Fundaciones que a su cargo tiene esta Junta, o que están interesadas en los acuerdos de ella, que deben abstenerse, en lo sucesivo, de dirigirse a quien no sea su presidente, ya que en la nueva organización que se está imprimiendo a este organismo sólo se atenderá las manifestaciones o peticiones que se ceñezcan con carácter oficial, por escrito, a la referida autoridad.

Burgos 6 de Octubre de 1932.—El presidente en cargo, Valeriano P. Flores-Estrada.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admiten proposiciones en la Sección de Obras municipales para optar al concurso para el derribo de las casas número 3 de la calle del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, en cuyas oficinas se hallan de manifiesto las condiciones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 7 de Octubre de 1902

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se acordó incluir en el presupuesto ordinario la pensión de 3.000 pesetas concedida a don Luis Manero, para continuar en Roma sus estudios de pintura; consignar 1.500 pesetas para editar los «Cantos populares» de don Federico Olmeda, y nombrar con carácter interino escribiente de la sección de cuentas del gobierno civil con 912 pesetas anuales a don Emilio Sáez.

A las 1,19 de la tarde, pasó por Burgos el tren real, siendo recibida la real familia por las autoridades y numeroso público.

Recibió los honores una compañía del regimiento de Lealtad con bandera y música.

En las obras del cementerio se han caído esta tarde de un andamio dos obreros, causándose graves contusiones.

Ha subido al cielo a los ocho años de edad, la niña Bernarda Sáiz de Ajá Gutiérrez.

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en el Hospital de Rey, don Daniel Izquierdo Gutiérrez, y doña Catalina Rodríguez Moral, y a las ocho, en San Gil, don Elías Miquelez, y doña Dorotea López Villanueva.

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Eduardo Hierro Gómez absolviéndole libremente del delito de imprudencia, declarando de oficio las costas procesales.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Román Abad Camarero y María Picares Fernández, absolviéndoles libremente del delito de hurto de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por don Pedro Martínez y otro, contra un acuerdo del Tribunal Económico de esta provincia; ponente, señor Amézaga; defensor, licenciado Val; secretaria del juzgado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral precedente del Juzgado de Lerma, contra Florencio Ruiz Pazuelata, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, Maroto; secretaria del juzgado Soto.

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Santiago Castro Izquierdo, sobre disparo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Blanco; procurador, Santamaría; secretaria del juzgado Torros.

Alcaldía de Burgos

Teniendo que proveer de uniformes de gala, de paño azul, a los Guardias de Paseos, se admiten, hasta las doce horas del día 10 del actual, en la Sección primera de la Secretaría Municipal, proposiciones en pliego cerrado y en papel de la clase sexta, en las que se consignará el precio de aquellos y plazo de entrega de los mismos, acompañándose a las citadas proposiciones muestras de los géneros que han de emplearse en los uniformes de referencia; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Alcaldía se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si no se estiman convenientes a los intereses municipales ninguna de ellas.

Burgos 7 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Ecos de sociedad

A las once de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de PP. Carmelitas, se ha celebrado hoy el matrimonio enlace de la bella señorita Elisa Negro Díez, hija de los conocidos industriales de Medina de Pomar don Alberto y doña Leonor y el joven don Daniel Serrano Tudanca, de la casa industrial de Burgos «Confitería Granja Tudanca».

Bendijo la unión don Aurelio Román Valladolid, abogado y profesor de la Universidad Pontificia, siendo apadrinados por la respetable señora doña Leonor Díez, madre de la novia y don Bernardino Pérez, capitán de Seguridad.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio don Saturnino González, oficial retirado de la guardia civil y don Félix Serrano Tudanca, agente de policía y por parte de la novia don Luis Labín Besuita, concejal del Ayuntamiento de Burgos, y don Luis Díez Pérez, diputado provincial.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado, han marchado a recorrer varias poblaciones entre ellas Madrid, Barcelona y Valencia.

A las una de la tarde ha pasado por Burgos con dirección a Madrid, el ministro de Estado don Luis Zulueta (Procedía de Cinebra).

Aimorzó en el Hotel París y después reanudó su viaje.

Salón EUTERPE

En breve gran apertura de este hermoso salón con grandes reformas.

AVISO

Se ruega a los dueños de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, así como a cuantos desean tener alojados forasteros con motivo de la llegada a Burgos de S. E. el Presidente de la República, se sirvan pasar aviso a esta oficina del Turismo, del número de habitaciones y camas de que dispongan, así como del precio por pensión completa o solamente para dormir.

Villanzolo Pedernales

El Ayuntamiento con motivo del atraso en la recolección de cereales ha aplazado ocho días las fiestas populares que habían de celebrarse los días 9, 10 y 11 de los corrientes, dando así que si dichas fiestas se hallan adelantadas se celebrarán los días 16, 17 y 18 próximos.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Eléctrica Melgarese S. A.

Convocatoria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgarese S. A. a junta general extraordinaria.

Tendrá lugar la reunión en el domicilio social, el día 21 del corriente, a las 16 horas, y será objeto de deliberación lo preceptuado en los apartados B. y E. del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Melgar de Fernamental, 4 de Octubre de 1932.—El secretario, Rafael López Manrique.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.
De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.
Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA
Brígida, Nestor, Pedro, Demetrio, Siméon.

CUENTOS

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «El templo que levanta la piedad española», reserva e Himno a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy: Ministerio de Agricultura.—Decreto relativo al Estatuto del vino (continuación).

Dirección general de Ganadería.—Vacante de la plaza de inspector municipal veterinario de Valle de Oca.

Gobierno civil.—Concesión reguladora del mercado de trigo.—Anunciando que comienzan a enviarse las hojas declaratorias de existencias de trigo para ser repartidas entre los tenedores de dicho cereal.

Dando instrucciones a las autoridades y comisiones de policía rural para el cumplimiento del decreto sobre el fomento forzoso de trinos.

Encargando a los alcaldes la remisión de los datos que se indican, relacionados con las deudas que existan en los respectivos Ayuntamientos y la filiación política con que los actuales concejales presentaron sus candidaturas.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Gregoria Peña García, de Zumel, 73 años, Barrio Gimenó, 13.
Juan del Alamo Andrés, de Burgos, cuatro meses, doña Julia Alegría, 7.
María Aurora Movillo, Ibáñez, de Burgos, 3 años, Fernán-González, 57.
Nicolás de Diego Olmos, de Selano, 78 años, Hospital de San Juan.
Pedro Piquera Varona, de Huérmeces, 61 años, Hospital Provincial.
Engraciado Sáiz Puentes, de Las Rozas (Santander), 22 años, Hospital Militar.
Teodoro Aguilera Martínez, de Burgos, 10 meses, calle del Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Teresa de las Heras Ibáñez, Luis Angel Marijuna Pereda, Rafael Fuentes Fuentes.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 6 de Octubre:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,7.
A las seis de la tarde, 687,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,0.
Mínima sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de Isabel Barrón y Ricardo Gatache.
A las siete y a las diez y media.
«El rincón».

COLISEO CASTILLA
A las siete: proyección de la película «Los dos mundos».

PARISIANA
A las siete: «El crimen del Sol».

Nueva academia

La más perfecta y completa
Preparación para oficinas

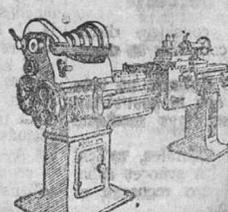
Reforma de letra, ortografía, gramática, mecánografía, idiomas, contabilidad, general, industrial y bancaria, cálculos mercantiles, prácticas de oficinas, organización de empresas, técnica comercial, operaciones de banca y bolsa, publicidad, legislación tributaria y mercantil.

Profesorado especializado - Máxima eficiencia
Ponga usted a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándoles a esta Academia. Mejore su preparación comercial y ganará más y será mejor considerado.

Inf. rmes: Isla, 25, Burgos

TRABAJOS DE TORNO

ejecutados por competéntísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.



GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17.—Teléfono 660-X
BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas
Inscripción y salida: Parador «El Siglo»
NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

Martiniano

SASTRE

Ha recibido los géneros para la temporada de invierno
ALTAS NOVEDADES - GUSTOS INGLESSES
Almirante Bonifaz, 17

Anuncios económicos

TARIFA

Cada palabra, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENTA de muebles muy baratos. Calle Madrid número 1, de nueve a una.

VENTA de mesa despacho, perchero, mínima escritura. San Pablo, 6-8, 3º, izquierda.

AUTOMOVILES

VENTA de coches y coches turismo, 2º y 3º categorías, perfectas condiciones. R. de España, 23 (almacén).

VENTA de un tractor Cletrec casi nuevo y 20 HP, en la Granja Carmen, de Arma, donde puede verse funcionando.

ARRIENDOS

Se alquila planta baja. Barrantes 5.

ARRIENDOS se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDOS local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Laurico, 12.

ARRIENDOS amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón Riesco Sabadell.

ARRIENDOS se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDOS local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Laurico, 12.

ARRIENDOS amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón Riesco Sabadell.

ARRIENDOS se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDOS local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Laurico, 12.

ARRIENDOS amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón Riesco Sabadell.

ARRIENDOS se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDOS local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Laurico, 12.

ARRIENDOS amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón Riesco Sabadell.

HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2º.

SE desean huéspedes estudiantes maestros o maestras, trato familiar. Camino de la Plata, número 1.

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3º.

NODRIZAS

AMA de cría soltera, 22 años, feche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará: Julián San Mamés, Villaboz.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una mula, pelo rafa y una cinta cruzada por los hombros y un macho, pelo negro y morro acarnado, techuzos, el funes en los Altos de Villalba. Su dueño Isidro Delgado, Canzar de los Ajos.

PERDIDA de un burro capón, de alzada buena, pelo negro y collin, de diez años. Tratar: Sabriego González en Hormaza.

DIA 3 extravióse una mula roja tres años y macho quinceno negro. Gradeciarse a quien les entregue a Casto de la Cruz, Palacios de Beaber.

TRASPASOS

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley, buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castriello.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfaro, 3. Informarán entresuelo.

VENTAS

SE vende estufa-salamandra. Lalm-Calvo, 58, portero.

CARBON mil arrobas con corteza y mil descortezadas, seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Salazar, pueblo de Carretera. Tratar: Manuel Mauso.

OCASION Se venden muy baratas varias puertas y ventanas procedentes de un derribo y una partida de teja-plana nueva. Para tratar don Enrique Núñez, Huerto del Rey 16.

SE vende perro de caza de un año a toda prueba y escopetas de los cañones y uno. Para tratar Barrio Gimenó, 11.

GALGA de un año se vende. Esteban Gutiérrez, de Royales del Agua (Lerma).

SE venden dos carros seminuevos, para una caballería, dos mulos con señal y arcos, un bar con casa de comidas 1-1, los derechos de una casa en una Cooperativa y una fábrica de hacer gasosas, completa de accesorios y con buena clientela. Informarán: Plaza Alonso Martínez, 1º, «Bar Esperanza».

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

SE venden mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada, (Palencia).

HUEVOS frescos 2,90 pesetas docena, venta. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

DECORACION

Papeles pintados, persianas; linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS

DESEASE cambio conversación con señorita o joven francés, objeto práctico. Razón: Librería Lalm-Calvo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Graella, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

MELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de relojes. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecánografía y taquígrafía, francés-inglés. Lalm-Calvo, 3, 2º.

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Beñito. Camino de la Plata, número 1.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

VALLADOLID

FUENTELAPEÑA (Salamanca)

De Agricuttu

Decreto relativo de Estatuto del vino

Cereales
 En los mercados sin variaciones de precios señalados.
 Entradas de trigo han sido reses y cortas las de pimientos.
 Granos de pimiento se pagan: arrobas, 65 reales.
 Arroz, 60.
 Maíz, 40.
DESPOJOS DE FABRICAS
 Mailla 1.ª, 20 pesetas y media las otras.
 Mailla 2.ª, 19.
 Mailla 3.ª, 15.
 Mailla 4.ª, 10.
 Mailla 5.ª, 8.
PAN
 Precio de masa, 0,60 pesetas kilo.
 La Panificadora Burgalesa: de un kilo, 0,60.
 Panes de dos kilos, 1,20.

BRIVIESCA
 Cebada, 36 reales fanega.
 Alholvas, 50.
 Yeros, 38.
 Centeno, 51.
 Avena, 30.
 Harina 1.ª, 62 pesetas los 100 kilogramos.
 Salvado, 25 pesetas idem.
 Patatas, 1,50 arroba.
ACEITE, 23.
POZA DE LA SAL
 Trigo alaga, 76.
 Idem rojo, 72.
 Centeno, 48.
 Cebada, 40.
 Mueles, 52.
 Yeros, 60.
 Patatas, arropa, 8.
 Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas.
 Idem de seis meses, 30.
 Carneros, 60.
 Corderos, 32.
 Lana, arropa, 18.
 Piel de cabrito, 3.
 Idem de cordero, 1.

Las dificultades creadas por las nuevas disposiciones sobre el comercio de trigo, han venido a aumentar la confusión de los mercados, llegando éstos a un estado de paralización tan grande, como hace muchos años no se conocía. Sería difícil para todos aquellos labradores que se ven precisados a hacer dinero con su trigo, para las múltiples y apremiantes necesidades que todos los años por esta época han de atender.
 Las ofertas de partidas con abundancia y por el contrario la demanda parece hallarse cada día más retraída, ofreciendo el negocio mercadista una tendencia de flojedad.
 Llegan de diversas procedencias preferencias para partidas de 46,25 a 47 pesetas los 100 kilos sobre algún origen, pero no se logra aceptación más que para lo muy ventajoso y en proporciones insignificantes.
 Nuestros mercados locales del día allan también escasa concurrencia de labradores y algunos de los pocos que acuden con trigo, han de regresar a sus pueblos llevándose el suyo a los descargos por no venir provistos de las guías correspondientes.
 Hoy hubo por el Canal 200 fanegas a la tasa.
 Arco: 200 fanegas a la tasa.
 Centeno.—Continúa animado el negocio de este grano y se efectúan algunos ajustes por 35 y 35,50 pesetas línea Avila y Segovia, La Mancha, a 32 y 33 pesetas los 100 kilos.
 Cebada.—Sigue reducida la demanda de este grano de pimiento y se opera en partidas por 20 y 20,50 pesetas los 100 kilos, con saco, en clases extremeñas de 30,25 a 31 en las del país.
 Arroz.—Se pretende con precio firme a 43 pesetas por partidas disponibles en estaciones próximas a Medina del Campo.
 Yeros.—Ofrecen los terredores de partidas líneas Ariza y Palencia a 38 pesetas los 100 kilos con saco; precio firme.
 Mueles.—De Palencia y Ariza ceden partidas a 37 pesetas los 100 kilos.
 Maíz.—Hay ofrecimientos de Andalucía, a 38 pesetas los 100 kilos.
TORRENEVA (Ciudad Real)
 Precios:
 Candeal, 46 pesetas 100 kilos.
 Cebada, 34.

Paja, 0,30, pesetas 11,50 kilos.
 Patatas, 2,50.
 Aceite, 19.
 Vino fino, 6,25 pesetas 16 litros.
 Blanco, 6,25.
 Vinagre, 4,50.
 Quejido, 4,25 pesetas kilo.
 Huevos, 2,20 pesetas docena.
 Coste a estación de Santa Cruz de Muela, 1,50 pesetas 100 kilos. Los cereales y aceites a la baja; vino sostenido.
FUENTELAPEÑA (Salamanca)
 Los mercados de granos en general muy flojos. Apenas si se opera algo en trigo, que se paga a 73 reales las 94 libras.
 El de vino, nulo.
 Precios:
 Trigo, 73 reales fanega.
 Cebada nueva, 40.
 Avena, 24.
 Algarrobas, 70.
 Garbanos superiores, 280.
 Idem regulares, 230.
 Idem medianos, 120.
 Patatas 12 reales arroba.
 Harina extra, 29 reales arroba.
 Idem primera, 28.
 Idem segunda, 27,50.
 Salvado hoja, 14.
 Huevos, 10 reales docena.
 Piellos, 14 reales uno.
 Gallinas y gallos, 20.
 Vino tinto viejo, 21 reales cántaro.

15. El anhídrido sulfuroso procedente de la combustión del azufre o mechas azufradas, de soluciones sulfurosas, de melabissulfo de potasa, gasoso o líquido, a presión, tanto en los mostos como en los vinos de cantidad limitada, en tal de que al ser entregados al consumo no contengan más de 450 miligramos de anhídrido sulfuroso total por litro, de los cuales, 100 como máximo, podrá ser en estado libre, admitiéndose un límite de 10 por 100 de tolerancia.
 Los sulfatos alcalinos distintos del melabissulfo de potasa sólo se podrán usar para lavado y desinfección de locales, asijas, etc.
 16. El benzoato de sosa como antiempolamiento, en las proporciones autorizadas por las leyes, pero sólo para los países que lo exijan concretamente.
 17. El encabezamiento con los alcohóles autorizados por la legislación vigente, bien entendido que en los vinos comunes o de pasó, dicho encabezamiento sólo podrá ser hasta el máximo de los grados sobre la riqueza alcohólica media natural de la comarca correspondiente.
 18. El desulfurado, por un procedimiento físico cualquiera.
 19. El fosfatado, con fosfatos de calcio o de cloruro o con fosfato amónico cristalizado puro o glicerosulfato amónico puro, en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo de las levaduras.
 20. El sulfato de cal en cantidad tal que el vino elaborado no contenga más de los gramos por litro de sulfatos, calculado en sulfato potásico, a excepción de los vinos generosos secos o dulces, añejos naturales, para los cuales la cantidad de sulfato podrá elevarse hasta el grado necesario que su buena conservación requiera.
 21. El empleo de uvas más o menos asociadas en la elaboración de vinos centigramos por litro; la de ácido cítrico, siempre que su totalidad libre y combinado no exceda de 40 miligramos por litro; el empleo de colorantes inofensivos, y en los alcohóles y aguardientes se tolerará un máximo admisible de impurezas normal de 1,5 por litro, según el método Ross, entre las que el mosto no podrá exceder de dos centigramos por litro, y no podrán contener más de cinco centigramos por litro de alcohol metílico.
 (Continuará.)

Abastos
 En el Mercado Cubierto
 Cerdo duro, 6 pesetas kilo.
 Cerdo mancebo, 3,50.
 Cerdo blando, 3,50.
 Cerdo, 3,20 pesetas docena.
 Cerdo, 8 a 14 par.
 Cerdo, 14 a 16.
 Cerdo, 2,50.
 Cerdo, 3 y 3,50 una.
 Cerdo, 6 y 7.
 Cerdo, 7.
 Cerdo casero, 4,50 a 7.
 Cerdo montoso, 3,50 a 4.
 Cerdo encarnada, 2,50 pesetas.
 Cerdo blanca, 1,50 pesetas arroba.
 Cerdo, 0,10 pesetas kilo por mayor.
 Cerdo, 0,60 a 0,80.
 Cerdo, 0,40.
 Cerdo, 0,30.
 Cerdo, 0,30.
 Cerdo, 0,40 y 0,50.
 Cerdo, 0,50 y 0,55.
 Cerdo, 0,40.
 Cerdo, 1 peseta.
 Cerdo, 0,70 a 0,80.
 En las pescaderías del Norte
 Cerdo, 1,20 pesetas kilo.
 Cerdo, 1,20 y 1,50.
 Cerdo, 0,60.
 Cerdo, 1,60.

SEDANO
 Trigo alaga, 74 reales fanega.
 Idem mocho, 72.
 Idem rojo, 72.
 Cebada, 40.
 Yeros, 60.
 Huevos, 1,80 pesetas docena.
 Bueyes de labor, 3,000 reales uno.
 Alubias, 250.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Novillos de tres años, 2,500.
 Añosos y añojos, 1,750.
 Vacas cotrales, 2,000.
 Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.
 Idem de seis meses, 25 pesetas arroba en vivo.
 Ovejas, 180 reales una.
 Carneros, 200.
 Piel de cabrito, 18.
 Idem de cordero, 8.

Los mercados de granos en general muy flojos. Apenas si se opera algo en trigo, que se paga a 73 reales las 94 libras.
 El de vino, nulo.
 Precios:
 Trigo, 73 reales fanega.
 Cebada nueva, 40.
 Avena, 24.
 Algarrobas, 70.
 Garbanos superiores, 280.
 Idem regulares, 230.
 Idem medianos, 120.
 Patatas 12 reales arroba.
 Harina extra, 29 reales arroba.
 Idem primera, 28.
 Idem segunda, 27,50.
 Salvado hoja, 14.
 Huevos, 10 reales docena.
 Piellos, 14 reales uno.
 Gallinas y gallos, 20.
 Vino tinto viejo, 21 reales cántaro.



¿Buenos paños?

¡Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLÓN, 20 — BURGOS
 (Junto al almacén de música)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Últimas publicaciones
 Tratado de Derecho Mercantil. Volumen II. Las sociedades mercantiles 20 pesetas.
 Curso de Administración económica, 3.ª edición, pues a día por libros del P.I.R., 18 pesetas.
 GUES.—La prorroga de los arrendamientos y la revisión de rentas de cosas rústicas. Año editado. Legislación. Compendio. 4 pesetas.
 LA GONZALEZ.—El Poder Judicial. Pólogo de Sánchez Román. 8 pesetas.
 TUTO DE CATALUÑA.—De 15 de septiembre de 1932. Edición oficial. 50 pesetas.
 RMA AGRARIA.—Ley de 15 de septiembre de 1932. Edición oficial. 50 pesetas.
 O PENAL.—Ley de Bases para reforma del de 1870. Edición oficial. 1 peseta.
 TUTO DEL VINO.—De 8 de Septiembre de 1932. Edición oficial. 50 pesetas.
 IONA.—Contestaciones al Proyecto de auxiliares de Gobiernación. 50 pesetas.

Dos golosinas, dos alimentos

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

ARCO IRIS
 Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian.

COCOCHU

Editorial Reus S. A.
 Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
 Apartado 12.250.—Madrid.

VENUS
 IDEAL PARA BARBAS DURAS
 350
MARIUXA
 ESPECIAL PARA BARBAS DIFICILES
 450
 Fabricación Española

COCOCHU
 PAQUETE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS
ARCO IRIS
 PAQUETE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA

¡Labradores! ¡Agricultores!
 ¿Qué es vuestra fiaca, TOPOS que ven vuestros cultivos? Porque que destruyes.
 Principales farmacias y en la autor: R. Hortiguera.—Govarribas (B.)

ARTIACH

Géneros de punto D. H.
 Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETUempo** en finísimos colores de actualidad, a 20 pesetas
 Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos
Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Escolón núm. 44

ANGEL GARCIA
 La mejor joyería
Espolón - Burgos
 JOYERIA Y PLATERIA

Un consejo de amigo
 No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**
 Especialidades de  Solicite el catálogo gratis

A los enfermos de los ojos
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.
 Dos enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
 Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Closas seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fernán Galán, 5 pesetas.
«Los Comunes de Castilla», por V. G. Escobar, 2.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. 20 tomos. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. -- Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cayal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Coloca estos boques alistar pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. **SESIONES EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluyen impuestos)** 559'25 pesetas

Reservar plaza toda clase de informaciones a sus agencias en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Telegrafía telefónica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

¿Quiérete usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 15 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. -- Fuencarral, 138. -- MADRID

Deja tu nombre y dirección en el recibo que te remitiremos. Nos remitiremos las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y un importe de abonamiento (indíquese a plazos o al contado)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (230)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

venientes, podrían volver. Además, con el tiempo han de cambiar las circunstancias.

—Soy de vuestra opinión.

—Si veis a Salvatierra, le diréis que se vaya, siquiera por mí, pues si lo encuentro tendré que encerrarlo en un calabozo, porque hay muchos ojos que me miran.

—Es verdad.

—Y yo que yo sufría...

—Lo comprendo.

—Mi buen amigo, emplead todo vuestro entendimiento y toda vuestra influencia.

—No es menester que me supliquéis, pues yo he de hacer cuanto sea posible, y en último caso, al lado de mi amigo estará para defenderlo, porque aun me quedan fuerzas y el valor mi sobra, y porque así cumpliría un deber sagrado.

—¿Cuándo veréis a don Juan?

—Eso me preguntáis... Vive Dios!... Este asunto no debe dejarse para otro día y ahora mismo iré a su casa.

—Sois el mejor de los amigos.

—Tengo conciencia y no me falta corazón, y sobre todo soy amante de la justicia.

—Que Dios os inspire.

—Falta me hace el auxilio de Dios para hacer cambiar de propósito a un hombre tan tenaz como Salvatierra.

—Puesto que ahora vais a ver a don Juan de Montalvo...

—Dejadme, porque no quiero salir al mismo tiempo que vos.

Muy cariñosamente se despidieron los dos amigos.

Se fue el alcaide.

Pocos minutos después salió de su casa el hidalgo.

No debía temer que lo espíasen, pues hasta entonces no había representado ningún papel en aquel drama.

Pronto llegó a la calle de Segovia. Golpeó la puerta de la casa de nuestros amigos.

Se abrió uno de los balcones, preguntando la criada:

—¿Quién es?

—Un amigo de don Juan de Montalvo—respondió el hidalgo.

—¿Me diréis vuestro nombre?

—Lo que tengo que deciros es que tengo que hablar con vuestro señor de un asunto interesante y que no me conviene esperar a mañana.

La sirvienta dió el recado a don Juan.

—¿Quién puede ser?—preguntó éste.

—En último caso—dijo Alberto—nada tenemos que temer.

—Bajad y abrid a ese hombre y así saldremos de dudas.

Obedeció la criada.

El señor Mateo se presentó, saludando ceremoniosamente, y diciendo:

—Me perdonaréis, pero ante todo quiero saber si alguien me escucha.

—Nadie.

—No me conocéis, si bien tengo la seguridad de que al decir mi nombre...

—Señor hidalgo—interrumpió el caballero—os habéis anunciado como uno de mis amigos, sin duda para que os sea más fácil llegar hasta mí. Aunque amigo no sois, pues nunca os he visto,

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chofcos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo
Paloma, 48
Precios económicos

Aguas y Bañerío de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestino, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant—Restaurante. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Surta la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, se surte con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA BANEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

**AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

HOPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado) (algado, estómago)

Con las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMACION DE TODO, EN UNO Y ENTRETENIMIENTO A TODO.

500 PAGINAS DE ARTICULOS... 1.000 GRABADOS... 2.000 ILUSTRACIONES... 3.000 DIBUJOS... 4.000 FOTOGRAFIAS... 5.000 ESCULTURAS... 6.000 ESCENARIOS... 7.000 COMEDIAS... 8.000 OPERAS... 9.000 BALLETES... 10.000 MUSICALS... 11.000 CANTATAS... 12.000 OPERETAS... 13.000 COMEDIAS EN UN ACTO... 14.000 COMEDIAS EN DOS ACTOS... 15.000 COMEDIAS EN TRES ACTOS... 16.000 COMEDIAS EN CUATRO ACTOS... 17.000 COMEDIAS EN CINCO ACTOS... 18.000 COMEDIAS EN SEIS ACTOS... 19.000 COMEDIAS EN SEIS ACTOS... 20.000 COMEDIAS EN SEIS ACTOS...

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BALANES

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Socursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

GABANEA
de 45 a 150 pesetas

UNIFORMES
desde 90 a 125

TRAJES PAÑO
desde 40 a 125

Calzados Segarra

BOTAS
Todo cosido
a 19'50 pesetas

ZAPATOS
Los mejores--Últimos modelos
a 18 pesetas

**Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción**

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de raudas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

—Y que han conseguido con esto...
—Nada, ya lo sé.
—Entonces...
—añana, registrará la casa del arrabal de San Martín.
—No nos importa.
—Y como tiene que cubrir las apariencias, buscará a los llamados delincuentes y al fin los encontrará. Lo que sufre don Pedro lo comprende quien conoce su alma como yo la conozco, y se horroriza a la sola idea de tener que encerrar en un calabozo a mi desgraciado amigo, a su hija y al auxiliar con que cuentan y cuyo nombre conozco ya Felipe II.

—Yo me he salvado milagrosamente, pues era muy fácil que se hubiera sabido que mi criado se llamaba Andrés en cuyo caso...

—No debe permanecer en vuestra casa.

—Está con Salvatierra.

—Con tal empeño ha tomado el rey este asunto y tales cosas han de hacerse, que más o menos tarde, cuando nuestros amigos en manos de la justicia y Salvatierra irá a un calabozo a acallar de Segovia, de donde no podrá salir como ha salido del monasterio del Escorial.

—Esa es mi opinión—dijo el señor de Montalvo.

—¡Oh!—murmuró Alberto con voz reconcentrada.

Y dos centellas se escaparon de sus negros ojos.

—No me ofendo... Sentíos y decid lo que queréis. En unanimo a vuestro nombre...
—Me llamo Mateo. Caravaca.
—¡Ah!...
—Me parece...
—Vos sois el antiguo y leal amigo de Daniel de Salvatierra.

—No me ha parecido conveniente decir mi nombre en alta voz y en medio de la calle, porque en la situación en que nos encontramos puede ser muy peligrosa una imprudencia. Y digo que nos encontramos, porque los asuntos de mi amigo los considero míos también, y en sus desgracias tomo parte, o lo que es igual en la lucha que ahora sostine estoy tan interesado como él mismo, sus derrotas serán mías, y mio quiero que sea también el triunfo. Creo que ahora me hablaréis con franqueza, pues mi amigo debe haberlo dicho que para mí no ha guardado ningún secreto.

—Señor Caravaca, vuestra visita...
—La consideráis como mala señal.
—Sí.

—No es menester que os molestéis en darme explicaciones, porque acabo de separarme de mi noble amigo don Pedro de Santisteban, que nada me ha ocultado y me ha dicho quizás más de lo que sabéis.

—La situación es muy crítica.
—Mucho.

Se contrajo el rostro del inancebol y se cubrió de nerviosa palidez.

Por consideraciones a don Juan guardó silencio, y aunque tales considera-